

LA QUINTA DE SALUD
"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA",
UN GRAN PROYECTO CANARIO EN CUBA

GREGORIO M. CABRERA DÉNIZ

INTRODUCCION

Los orígenes de las Sociedades de Beneficencia

Antes de mediar el siglo XIX Cuba ya se había convertido en destino preferente para la emigración española, situación que se prolonga hasta la crisis de los años veinte de nuestra centuria.

Durante decenios el emigrante se hallará sometido a un auténtico tráfico humano entre los dos continentes, y a su consideración como mano de obra barata en la Isla. La total ausencia de protección oficial impulsará la aparición de alternativas, cuyo protagonismo es asumido por el propio emigrante, sea en la defensa de sus derechos o en la búsqueda de unas mejores condiciones de vida. El paso del tiempo hará variar los objetivos iniciales, pero el concepto de protección mutua se mantendrá inalterable.

En 1841, después de superar los recelos gubernativos que el proyecto despertó, se funda en La Habana la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña. No será hasta varias décadas después cuando el ejemplo se extienda, estableciéndose en 1872 la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola y la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia. Es sin embargo al amparo de la "Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas", elaborada a partir de la Constitución de 1876, cuando se multiplican las fundaciones. Surgen entonces las sociedades de beneficencia de asturianos, montañeses, vascos, andaluces, castellanos, burgaleses, murcianos, baleáricos y aragoneses.

Estas sociedades tenían sin embargo una limitación fundamental, y era la inexistencia de un sistema de socorro mutuo que ofreciera al socio

enfermo asistencia médico-sanitaria¹. Las clínicas privadas o el Hospital de la Caridad eran las únicas alternativas posibles. A pesar de su pervivencia las instituciones benéficas quedarían relegadas a un segundo plano con el nacimiento de un nuevo tipo de instituciones regionales, orientadas hacia la asistencia sanitaria, la instrucción y el recreo².

La situación médico-sanitaria en La Habana

La Habana carecía a mediados del siglo XIX de una mínima infraestructura médico-asistencial, lo que producirá graves conflictos al convertirse la ciudad en foco de atracción masiva de inmigrantes. La primera de las Quintas de Salud privadas que se funda en La Habana fue la de San Leopoldo, que abierta antes de mediar el siglo hubo de cerrar sus puertas en 1870. Entre las que le siguieron destaca la del Rey, fundada en 1857 por el doctor Frasquiere, que la vendió poco después al doctor Ramón Vila, que la mejoró considerablemente³. En la misma década se instaló la Quinta Garcini, que terminaría cerrando sus puertas al organizar los centros regionales sus propias Casas de Salud; y en 1873 se fundó por el doctor Juan Bonichi la Integridad Nacional.

Otras Quintas tuvieron una vida efímera, como fue el caso de la Quinta Larrazábal, el Sanatorio Habana o la Quinta de San Rafael.

SOCIEDADES REGIONALES Y ASISTENCIA MEDICO SANITARIA

El recurso de las Casas de Salud privadas

En 1879 se funda en La Habana el Centro Gallego, con el objetivo fundamental de dar a sus socios "instrucción y honesto recreo". Sólo seis años después, en 1885, se decide incluir la asistencia médica, para lo que se firma un acuerdo con la Casa de Salud "Quinta del Rey". Esta iniciativa favoreció la incorporación de nuevos socios, que pasan de los 760 de fines de 1884 a los 4.531 de enero de 1886. En octubre de este último año se amplía el acuerdo inicial al resto de las Casas de Salud de La Habana: "La Benéfica", "Garcini" e "Integridad Nacional"⁴, hecho que produjo un conflicto entre quienes defendían la centralización de los servicios médicos y aquellos otros que propugnaban la extensión del acuerdo a todas las Quintas existentes en la ciudad.

La elección del centro en el que el asociado deseaba ser atendido era personal. El convenio suscrito establecía el pago de un peso oro por dieta y enfermo internado y fue efectivo a partir del 21 de octubre de 1886. Para controlar la utilización de sus servicios se crea por parte del Centro Gallego la figura del Médico-Inspector.

El Centro Asturiano no se organiza hasta junio de 1886, recogiendo en su reglamento fundacional la asistencia sanitaria como una de sus prioridades. Siguiendo el ejemplo del Centro Gallego, una de sus primeras medidas es la suscripción de acuerdos para la asistencia sanitaria de los socios con la "Quinta del Rey", "La Benéfica" y "La Integridad Nacional", a la que se une en septiembre la de "Garcini". Asimismo se nombraron médicos inspectores y médicos que habían de realizar las visitas a domicilio.

A lo largo del primer año de vida del Centro ingresaron en las Casas de Salud 1.145 enfermos, de los que sólo cinco fallecieron. Por su parte las consultas y visitas de inspección superaron las diez mil. Cuatro boticas completaban el cuadro de la asistencia médico-sanitaria ofrecida por el Centro Asturiano a sus socios.

Las Quintas propias

En 1893 la Junta Directiva del Centro Gallego, presidida por Bonifacio Piñón, decide dotar a la institución de una Casa de Salud propia, y después de realizar un estudio acerca de las posibilidades existentes se decidió la compra de la clínica privada, "La Benéfica". La Junta General del dos de diciembre de 1893 da su aprobación a la actuación de la Directiva, que culmina el proceso de compra el primero de marzo de 1894⁵.

El mismo año en que se formaliza la compra se adquieren siete solares de terreno colindantes. En 1895 han finalizado las obras de construcción de tres pabellones, que permiten el traslado de los 158 socios enfermos, repartidos entre las distintas Casas de Salud con las que hasta entonces se había mantenido contrato de asistencia.

En 1896, después de adquiridos dos nuevos solares, existe una capacidad para 400 enfermos. En los años siguientes se mantiene la política de compra de terrenos limítrofes y la edificación de pabellones. En 1905 se completan las seis manzanas que darán su perfil definitivo a "La Benéfica", la primera de las tres grandes Casas de Salud dependientes de los centros regionales españoles que funcionaran en La Habana.

Tras su estancia en Cuba, entre 1914 y 1915, el escritor canario Francisco González Díaz tradujo en sus escritos el entusiasmo que le

produjo la acción de las sociedades regionales españolas en la Isla. Por encima de cualquiera otra de sus facetas, fue la organización de la asistencia médico-sanitaria lo que más honda impresión le produjo. Adelantos técnicos, eficacia en los servicios, entrega personal y el aporte económico de generaciones se aunaban para ofrecer al visitante una obra que la antigua metrópoli debía envidiar. De entre todas ellas destaca nuestro autor, en uno de sus momentos de exaltación patriótica, a la Covadonga:

“(...) la quinta de los astures, que a la manera del gran santuario simbolizador de la Reconquista, figura en La Habana, con su grandeza y su esplendor, el triunfo de una estirpe privilegiada y el prestigio de una nacionalidad inextinguible. Reviven y florecen en Covadonga, fertilizadas al calor de los tiempos nuevos, las virtudes históricas de nuestra patria”⁶.

Esta Casa de Salud se hallaba situada en la zona del cerro, en un amplio terreno a unos 70 metros sobre el nivel del mar, y se consideraba la auténtica joya del Centro Asturiano, expresión máxima de sus logros sociales.

Fundada el 25 de marzo de 1897, en los difíciles momentos de guerra que vivía la Isla, el conjunto contaba en 1924 con 28 edificios, dedicados a distintas especialidades médicas y servicios anexos.

El sanatorio estaba formado en la época de su inauguración por tres edificios, denominados “Manuel Valle”, “Rafael G. Marqués” y “Ramón Argüelles”. Su dirección se había confiado al Dr. Manuel Bango y la administración a Félix Arango. Al día siguiente de su apertura oficial son trasladados los enfermos que se hallaban internados en distintos centros médicos de la capital.

A lo largo de sus primeros veinticinco años de vida pasaron por sus salas un total de 204.731 socios enfermos, y sus estadísticas permiten seguir la evolución de los servicios médicos y farmacéuticos.

Si tomamos como referencia el año de 1922, para el que disponemos de un detallado informe⁷, nos encontramos con 10.348 enfermos, de los que un 37,8% estaban comprendidos entre los 16 y los 30 años, seguidos de un 25,5% para los que se encontraban entre los 30 y 40 años. El 64,4% eran casados, un 32% solteros y el resto viudos. Del total de pacientes el 70% eran españoles, un 22,1% cubanos y un 7,9% tenía otra nacionalidad.

De la actividad de la institución es muestra los 120.000 servicios anuales del departamento de Hidroterapia, o el medio millón de recetas despachadas. Radioterapia o electrocardiografías eran otras tantas pres-

taciones comunes de la Covadonga, que incluso poseía un pabellón, el "Benito Celorio" inaugurado en 1908, destinado a enfermedades mentales, así como una biblioteca especializada en medicina.

Este desarrollo fue acompañado por un constante incremento en el número de médicos que prestaban sus servicios en la clínica, y que ascendían a noventa en 1924.

A lo largo de los años se suceden las construcciones y readaptaciones de los pabellones que albergan a los enfermos, pero también se enriquece el conjunto con edificios administrativos y los destinados al personal médico, sanitario y laboral.

En 1927 se tiene cabida para 1.250 enfermos⁸, y entre los servicios ofrecidos se encuentran peluquería, quiosco de prensa, piscina, sala de esgrima y gimnasio, etc. Todo ello formaba un conjunto de 34 edificios, en un recinto de amplias avenidas y jardines, resaltados por monumentos conmemorativos y fuentes. En el último año citado el departamento de Farmacia despachó para el interior del Sanatorio 341.407 fórmulas y para el exterior 102.774. Otras cifras que nos acercan a la actividad de la institución podrían ser los 26.496 trabajos del Laboratorio clínico y de investigaciones, los 17.303 del Departamento de Rayos X, los 19.987 del Departamento de Cirugía Dental, o las 5.683 operaciones realizadas⁹.

A finales de la década de los veinte se inicia además una política de aplicación en el exterior de la experiencia acumulada, cuya primera expresión es el inicio de construcción en 1927 de un nuevo Sanatorio en Tampa (Florida), edificio que debía completar las instalaciones sociales de la Delegación estadounidense.

LA ASOCIACION CANARIA

En plena crisis interna de la Asociación Canaria de Beneficencia, surge de un sector de sus socios la idea de organizar un Centro Canario, proyecto aprobado el 21 de noviembre de 1886. A pesar de incluir entre sus servicios la asistencia médico-sanitaria, y de contar con antecedentes tan destacados como los centros Gallego y Asturiano, el Centro Canario no consigue consolidarse¹⁰. En el verano de 1893 una junta extraordinaria de la Asociación Canaria de Beneficencia decide su disolución.

Hemos de esperar a 1906 para asistir a la reorganización institucional isleña, con la creación de la Asociación Canaria de Cuba, siendo elegida el 11 de noviembre su primera junta directiva. En pocos años la Asociación se consolida, gracias a la intensa labor de propaganda desplegada por sus entusiastas promotores¹¹.

LA CASA DE SALUD
"NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA"

El proyecto

Desde el primer momento se encuentra entre los objetivos básicos de la Asociación Canaria la asistencia médica, con la creación de una Quinta de Salud¹². Hasta poderse cumplir este deseo los servicios sanitarios se prestan en un edificio situado en el número 14 del paseo de Carlos III¹³. Francisco González Díaz lo define como provisional y modesto, aunque honroso, y su visita le inspira un auténtico cántico de alabanza al espíritu de quienes han hecho posible esta obra colectiva del canario en Cuba:

"Me siento emocionado y profundamente enorgullecido, como canario, al pisar por primera vez esta Casa de Salud, levantada por el esfuerzo, por el altruismo, por el patriotismo de nuestros comprovincianos de Cuba; templo cuyas puertas se abren a todos los dolientes y todos los desvalidos de la colonia (...)"¹⁴

En septiembre de 1911 se aprueba la construcción de una Casa de Salud, cuyas obras se iniciarían en noviembre, en el quinto aniversario de la fundación de la Asociación. Para ello se contaba con 70.000 metros cuadrados en la loma de San Joaquín (Jesús del Monte), por los que se había pagado 80.000 \$ oro español¹⁵.

Un año después, el 4 de septiembre de 1912, una reunión extraordinaria de la Junta Directiva analizó la situación del proyecto a través del informe de la Subcomisión de Planos y de las proposiciones de la Secretaría para la emisión de un "empréstito patriótico". Se decidió en la misma sesión la creación de una Comisión que informase acerca de las propuestas de las distintas compañías constructoras¹⁶.

Las buenas intenciones no impiden sin embargo que el comienzo de las obras se retrase una y otra vez, acusando de ello Francisco González Díaz a las trabas administrativas interpuestas por el Ayuntamiento de La Habana¹⁷, si bien hemos de suponer que no eran ajenas a tales circunstancias las dificultades económicas que tal empresa conllevaba.

El inicio de las obras

El 2 de febrero de 1919 tiene lugar el acto de colocación de la primera piedra de la Casa de Salud de la Asociación Canaria, en el

Barrio de Arroyo Apolo, en la finca conocida como "La Mora", adquirida sólo dos años antes¹⁸.

En una glorieta levantada a tal fin se inició el acto a las nueve cuarenta de la mañana, contando con la presencia entre otros del Presidente General de la Asociación, Domingo León y González; el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Fernando Méndez Capote, en representación del Presidente de la República, General Mario G. Menocal y Deop; el Ministro de España, Alfredo de Mariátegui y Carratalá y el Obispo de la Diócesis, Monseñor Pedro González Estrada.

Además de otras autoridades provinciales y locales, se contaba con la participación del Casino Español, Asociación de Dependientes, Centro Asturiano, Centro Gallego, Centro Montañés, Centro Castellano y Cámara de Comercio.

El acto se inició con la celebración de una misa cantada, oficiada por el sacerdote canario Padre José Viera y Martín. Posteriormente el Sr. Obispo realizó la bendición de la Primera Piedra, actuando como madrina la esposa del Presidente General de la Asociación, Fidencia Toledo de León.

Esta Primera Piedra fue colocada llevando en su interior un arca de plomo que contenía una colección de monedas de oro y otra de plata de la República de Cuba, un ejemplar de cada uno de los periódicos de mayor circulación que en ese día se habían publicado en La Habana, una copia del Acta de la sesión y un Reglamento general de la Asociación Canaria. La base que le servía de apoyo se había constituido con siete piedras remitidas por los Ayuntamientos de las capitales de cada una de las Islas Canarias. Por su parte el bloque que contenía el arca procedía de las canteras "El Mirón", de la ciudad grancanaria de Arucas, y había sido regalado por el Comité de Propaganda de Jesús del Monte, de La Habana.

Se cerró el acto con las palabras del doctor Tomás Felipe Camacho, en nombre del Comité Ejecutivo de la Asociación¹⁹.

La Quinta, símbolo y base de la Asociación a través del tiempo

El inicio de las obras de construcción no conllevaba la superación de los problemas financieros, y a lo largo de 1919, bajo la presidencia de Domingo León, la Asociación Canaria debe intensificar sus esfuerzos para lograr el éxito de la emisión del empréstito con destino a la Casa de Salud. Los elevados gastos obligan a incrementar la presión sobre las Delegaciones, a través de actos patrióticos en los que se pide su colaboración económica.

La década de los veinte asiste al resurgir de los problemas internos que en el pasado habían llevado al fracaso a las instituciones canarias en Cuba, lo que no impide la continuidad del nuevo sanatorio en construcción, que abre sus puertas en 1922, siempre bajo la dirección del Dr. Gustavo G. Duplessis²⁰. No obstante el tiempo transcurrido sus servicios continuarán vetados a la mujer, al no reconocérsele el derecho a ingresar como miembro de pleno derecho en la Asociación Canaria. Esta situación se prolonga hasta 1931²¹, a pesar de la colaboración prestada por el sector femenino de la colonia en la obtención de recursos para las continuas reformas y ampliaciones de la Quinta durante esos años²².

En 1924 se trabaja en el pabellón de tuberculosos y en el de Hidroterapia²³. La mejora de la situación económica permite en 1925 el inicio de los pabellones de Administración y Enajenados²⁴.

Hacia 1926 podemos considerar que la Asociación se encuentra en su momento de máximo apogeo, tanto por el número de socios —se superan los 26.000—, como por los recursos disponibles, con unos ingresos anuales por encima del medio millón de pesos. Sin embargo, el proceso de burocratización se había acentuado y el interés social parecía haber quedado limitado a la asistencia médico-sanitaria. Atrás quedaban los proyectos que pretendían promover la enseñanza o la participación en actividades culturales²⁵.

A fines de 1928 se celebra un Festival de la Candelaria con el objetivo de allegar fondos para la construcción de una Capilla en la Casa de Salud, lo que daría a la Quinta su definitivo carácter de centro espiritual de la colonia isleña de Cuba. Una vez concluida la obra, la revista *Atlántida* anuncia, en febrero de 1933, su inauguración oficial para el mes de abril.

En 1929 se construye el depósito para cadáveres, año en el que se efectuaron 245 operaciones quirúrgicas, sin que se registrase ninguna defunción²⁶.

Mientras otras instituciones regionales españolas se habían dotado de magníficos palacios que les sirvieran de sede social, la Asociación Canaria volcó todas sus posibilidades en la Quinta Nuestra Señora de la Candelaria, convertida incluso en escenario de una parte importante de la vida social del colectivo isleño, especialmente en aquellos acontecimientos que implican permanencia en el tiempo. Ejemplo de ello son los actos celebrados con motivo de la inauguración de los bustos a Pérez Galdós y Viera y Clavijo en los jardines de la Quinta, el 26 de octubre de 1930, ampliamente reseñados por *Tierra Canaria*, en su número de diciembre.

En todo momento se mantuvo sin embargo la provisionalidad en las instalaciones de recreo e instrucción de la Asociación Canaria, ya que

nunca se logró un edificio propio. El 6 de marzo de 1931 se inauguró una nueva sede, también alquilada, en el conocido como Palacio de Villalba²⁷.

En 1946 se edita el último de los títulos surgidos entre la colonia isleña: *Canarias en Cuba*, revista mensual ilustrada dirigida por Jerez Verguero, que cuenta con una doble página dedicada a las actividades de la Quinta. Su primer número, de 28 de enero, publica un extenso artículo acerca de las actividades de la Quinta Canaria. El nombramiento del doctor Armando de Rojas y Andux para su dirección, y la labor de Francisco Delgado Tapanes, al frente de la Administración, se consideran la superación de un período de crisis iniciado años atrás, y que afectaba a la obra cumbre de la acción social del canario en Cuba.

Nos hallamos en la etapa final de la Asociación Canaria, que carente de nuevos aportes humanos, y con el difícil lastre de deudas pasadas ve desaparecer lo que antaño fueron pujantes Delegaciones²⁸. Sólo la Quinta de Salud ofrece una garantía de continuidad, con 383 operaciones y 2.388 enfermos asilados durante el año de 1945²⁹. Es por ello que en 1943 se había buscado la vía de la renovación en la inauguración de un Consultorio Social que sirva de complemento en el centro urbano de La Habana. A pesar de su buena acogida se considera que sólo la superación constante permitiría "captar un número de socios que vitalicen nuestra economía [ya que] teniendo La Habana diez mil socios nuestra Asociación podría vivir tranquila, feliz y sin agobios". Esta preocupación por una existencia sin sobresaltos es la mejor expresión de los cambios sufridos desde los primeros años veinte, cuando el entusiasmo de los responsables sociales sólo podía situar su atención en el engrandecimiento constante de la Asociación Canaria.

NOTAS

1. La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña establecía en su Reglamento que sólo los socios menesterosos podían recibir ayuda económica durante su enfermedad, establecida en cuatro pesos diarios, elevable a seis en los casos de mayor necesidad.
2. La Asociación Canaria de Beneficencia inició poco tiempo después de su fundación una larga y nunca superada crisis, provocada por las dificultades económicas, los enfrentamientos personales y la incapacidad para atraer nuevos socios, que a fines del período colonial no alcanzaban el centenar. Desaparecida tras la independencia resurgirá en 1917, orientada especialmente hacia la repatriación y auxilio de canarios indigentes.
3. Ramón Vila y Ferrer había concedido a la Sociedad de Beneficencia Catalana el disfrute de cuatro camas diarias en su Casa de Salud.
4. EL EMIGRANTE ESPAÑOL, Madrid, 1928-1929, págs. 286 y ss.
5. Era su propietaria Consuelo Bartolomeu y Llimós, residente en Barcelona, representada en La Habana por Felipe Arango.
6. GONZALEZ DIAZ, Francisco: "Un canario en Cuba", La Habana, 1916, pág. 288.
7. EL EMIGRANTE ESPAÑOL. Madrid, 1924, págs. 75-77.
8. El 31 de diciembre de 1925 se encontraban internados 668 socios, y a lo largo de 1926 fueron atendidos un total de 11.685 nuevos enfermos, lo que supone un promedio mensual de 974 ingresos.
9. El promedio de mortalidad operatoria se situaba ese año en un 0,39% y en un 1,82% la mortalidad general.
10. La Asociación de Beneficencia Canaria y por extensión el Centro tenía establecido un convenio para la atención de sus socios con la Quinta "Garcini". Sin que podamos precisar las fechas en que fue efectivo, *El Eco de Canarias* (La Habana), de 22 de octubre de 1887, criticaba el mal trato dado a los canarios en esta Casa de Salud.
11. Si bien las cifras fluctúan *Islas Canarias* habla en 1911 de cerca de 30.000 afiliados y 70 delegaciones en todo el país. *El Guanche*, sitúa los asociados, a comienzos de 1925, en algo más de 24.000.
12. "Reglamento General de la Asociación Canaria de Beneficencia, Instrucción y Recreo", La Habana, 1906.

13. Su puesta en funcionamiento se produjo el 31 de marzo de 1907.

En el "Album Patriótico Conmemorativo dedicado a la Asociación Canaria en el segundo aniversario de su fundación, publicado en La Habana en diciembre de 1908, se presenta al equipo médico, practicantes, enfermeros y sirvientes el Centro de Salud, dirigido por el Dr. Gustavo G. Duplessis.

14. GONZALEZ DIAZ, Francisco: *op. cit.*, pág. 290.

15. El pago del terreno, adquirido en 1907, había sido completado en diciembre de 1909. A partir de ese momento se presiona a las Juntas Directivas para lograr la ansiada construcción de una casa de Salud en condiciones idóneas. Así queda reflejado en las páginas de *Islas Canarias*, publicada en La Habana a partir de 1908, revista que sitúa este proyecto por encima de otras propuestas surgidas en aquellos momentos, como la edificación y sostenimiento de escuelas en Canarias.

Sin embargo, y por causas que aún debemos investigar, la Quinta nunca sería edificada en este solar.

16. CUBA Y CANARIAS. La Habana, 8 de septiembre de 1912. En el mismo número se reproduce un grabado con la portada de la futura Casa de Salud.

17. *Ibid.*, pág. 289.

18. Los trabajos de desmonte se habían iniciado el 16 de septiembre de 1918, y según *La Emigración Española* (Madrid), de 30 de diciembre de 1918, los hasta tres metros de altura de tierra y roca habían exigido la utilización de explosivos en las zonas más resistentes.

19. Acta de Colocación de la Primera Piedra de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. La Habana, 2 de febrero de 1919. Una copia del acta, remitida a los alcaldes de las siete capitales insulares, se conserva en el Archivo Histórico de Las Palmas (Secc. Indeterminado, Legajo 4/82/1919). El escrito que la acompaña es de fecha 30 de mayo del mismo año, e incluye unos recortes del periódico habanero "El Día", en los que puede contemplarse el rápido avance de las obras de construcción.

Domingo León, Presidente de la Asociación, resumía así el espíritu de la empresa: "Sobre las siete piedras que simbolizan el archipiélago, enviadas por los Sres Alcaldes de las Capitales de las siete islas, estamos alzando el hogar común, representativo de la Patria lejana. Mañana, cuando lo permita la situación económica de la Asociación Canaria, tendremos escuelas y cuanto necesiten aquí los inmigrantes para su perfeccionamiento intelectual y moral, haciendo de ellos hombres aptos para las luchas de la vida moderna."

En sesión de 16 de julio de 1919 el ayuntamiento grancanario acuerda contestar a la Asociación, "felicitando por la gran obra humanitaria y patriótica que realiza".

20. Si bien la Casa de Salud se mantuvo al margen de los conflictos internos de la Asociación, ocasionalmente se vio implicada en los mismos. *Las Afortunadas*, de 30 de agosto de 1922, publican una carta de José Darías Díaz en la que se denuncia la actuación infamante de algunos directivos de la Asociación, haciendo mención expresa a la separación de su cargo de Administrador de la Quinta de José Martínez del Pino y a las presiones que se ejercitaban sobre su Mayordomo, Diego Serrano, para obligarle a dimitir.

21. En 1930 se había fundado la sociedad "Hijas de Canarias", con el fin de dar asistencia sanitaria a la mujer canaria y cubana. Se seguía, tardíamente, el ejemplo de "Hijas de Galicia", fundada en 1912, y que desde 1924 contaba con sanatorio propio, con el nombre de "Concepción Arenal".

22. Algunas de estas desinteresadas colaboradoras alcanzaron el título de Socio de Mérito. Así ocurrió por vez primera en 1924 con María Pérez Barrios y Cecilia Remedios Pérez, por el celo desplegado en el logro de fondos para la terminación del

pabellón de tuberculosos. Con tal motivo publicó *El Guanche* un largo artículo de exaltación a la mujer, del que era autor Félix Duarte.

23. Se propuso a tal fin el pago voluntario de los recibos con un adelanto de hasta dos años.

24. En 1924 *El Guanche* propugna que las vacantes ocurridas en la Casa de Salud y en las Delegaciones de la Asociación Canaria se cubra con médicos naturales del Archipiélago o descendientes de canarios, lo que motivó la protesta de un sector de la colonia.

25. *Patria Isleña*, en su número de marzo de 1926, clama por "una Asociación Canaria que no vege circunscrita a la limitada acción que procura la cura material de los enfermos".

26. TIERRA CANARIA, La Habana, mayo de 1930.

27. Situado entre las calles de Egido, Monte y Dragones, no lejos de su anterior ubicación en el Paseo de Prado, aún hoy podemos encontrar en el Palacio de Villalba la presencia canaria.

28. Entre las existentes destacan las de San Antonio de los Baños, Florencia, Morón, Ciego de Avila, Taguasco (Zaza del Medio) y Cabaiguán.

29. Los datos aportados por el informe anual de actividades de la Casa de Salud, publicado por *Canarias en Cuba* en su primer número, indican los siguientes servicios, clasificados por secciones:

Laboratorio	:	18.101
Rayos X	:	10.859
Consultas	:	6.755
Gabinete dental	:	914
Partos	:	96
Curaciones	:	15.194
Quiropedista	:	2.005.